

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

El 13 de Septiembre

Me ha parecido de perlas que el Presidente del Consejo, que entre otras buenas y óptimas cualidades tiene la de no ser demasiado fácil a la adulación, haya salido al paso de quienes pretendían dar a los actos que se preparan para la conmemoración del cambio de régimen, color de homenaje personal.

Cierto es que cuando se trata de la celebración de aquél suceso y de los que han sido consecuencia de él, no puede separarse de ellos, ni nadie intenta hacerlo, la persona del general Primo de Rivera, protagonista principal; pero tampoco es lícito desconocer la parte, que en todo ello tuvieron otros elementos del Ejército, la acción casi siempre acertada y constantemente patriótica del Directorio la conducta de algunas personas que no siendo bien tratadas en algún respecto pudieron estorbar y ayudaron y sobre todo, la muy sensata del pueblo que por o lo anterior sino fuese, por devoción a lo actual, ha pasado pacientemente por todas las pruebas.

Factor principal y en algunos aspectos podría decirse que único el Marqués de Estella, no sería justo prescindir de esos otros factores, sin los cuales no se habría deslizado como por mares tranquilos la nave gubernativa.

En otros tiempos para explicar una gran desgracia patriótica y para atenuar, extendiéndolas hasta el último límite las responsabilidades, se inventó o se recordó el cuento de Meco, para dar a entender que en el desastre nacional todos éramos culpables. Pues bien, ahora se ha caído por algunos en el extremo opuesto y al pretender afirmar que todo es obra de un solo hombre se prescinde de las colaboraciones y asistencias personales y colectivas que ha tenido.

Esto no era justo y por descontado que inexacto, y poniendo las cosas en su lugar ha dado un buen paso y un plausible ejemplo el Marqués de Estella.

MIGUEL PRSAFLOR.

De Sociedad

NOTAS VARIAS

Mañana tarde se celebrará en el Real Club de Regatas una matricé que como todas estará concurridísima.

EL TIEMPO

Esta mañana con ganas de visitarnos. Que así sea.

Desde hace unos días el cielo se cubre de negros nubarrones presajando tormenta, pero está visto que aquí somos muy desgraciados.

Enseguida que vean cuatro gotas como hoy, el viento refira el temporal y viene Febo con más fuerza.

Nos dá envidia leer que en todas partes llueve precisamente en lugares que no hace falta y en Cartagena no se acuerdan las nubes de ella.

Hoy la ligera llovizna ha sido un acontecimiento presenciándolo el público con júbilo.

Que llueva mucho como falta, hace para bien de la salud y la agricultura.

La construcción de casas baratas

Ayer tarde a los siete invitados por el señor Vila Sanjuan, consejero de la sociedad de Constituciones Inmóviles, concurrieron los periodistas al Ayuntamiento donde el referido consejero explicó todo lo referente a la próxima construcción de casas baratas por nuestro Ayuntamiento.

El magno proyecto se compone de dos grupos: Uno de 500 casas económicas, y cuyo precio oscilará de 35 a 49 pesetas al mes. Estas casas serán de planta baja, aladas, con jardín en la parte delantera y un trozo de terreno atrás, que sirva huerta o jardín.

El otro grupo de 1.000 casas, serán edificios de dos plantas, y su precio oscilará de 50 a 150 pesetas. Estas casas tendrán jardín, pérgola, hall e irán mejorando sus comodidades conforme se eleva el precio de ellas, hasta poseer las más caras, cuarto de baño y otras medidas del mayor confort.

En el precio expresado se encuentra valorizado el importe de la casa, intereses y seguro de vida del beneficiario, entendiéndose que si antes de cumplir el plazo determinado en el contrato falleciera el propietario, la casa pasaría a propiedad de los herederos, pagándose el resto de la cantidad con el importe del seguro.

Dijo el señor Vila Sanjuan que a petición del alcalde señor Torres, en las dos zonas o grupos se instalarán escuela, capilla y biblioteca popular. Son cinco importantísimos barrios los que amparan a la Sociedad, cuyo presupuesto es el de treinta millones.

La dificultad principal la ofrece el terreno donde han de edificarse las casas, pues ha de elegirse el Ayuntamiento, estando pensado el lugar del emplazamiento aunque no decidido en definitiva. Parece ser que se tiene pensado en las inmediaciones de la Alameda, ya que se pretende que la edificación no constituya una barrida, sino que sea el nexo, la unión entre la Cartagena antigua y el ensanche.

Pero la cuestión del terreno, dijo el señor Vila Sanjuan, ha de entretenernos algún tiempo, pues nuestra sociedad no viene a Cartagena a explotar a nadie; quiere pagar lo justo, y no quiere tampoco ser explotada. Es natura que en esta cuestión de terrenos, caso de que sus propietarios se excedan en el precio, se ha de ofrecer dos aspectos; el legal o sea el de la expropiación forzosa por ser cuestión de interés público, y el de elegir otro lugar cuyos propietarios no fueran excesivamente exigentes.

Para la construcción de las 1.500 casas, se ofrecen 16 tipos, cuyas maquetas serán expuestas dentro de breve plazo en las oficinas de la Compañía que serán instaladas prontamente en nuestra ciudad, y en los trabajos, que han de empezar con la mayor rapidez y cuya terminación ha de ser en un plazo máximo de tres años, serán empleados y exclusivamente obreros y técnicos de Cartagena, pues la sociedad solamente traerá de fuera un arquitecto, un ingeniero adjunto y cuatro capataces o cabezas de brigada.

La amortización se hará en treinta y cinco años, pero el Ayuntamiento puede convenir con los beneficiados que lo pueden hacer disminuyendo el número de plazos aumentando la cantidad de cada uno de ellos.

El homenaje a Estella

NOTA OFICIOSA

Para conocimiento de cuantos quieran asistir al homenaje que en celebración del primer quinquenio del advenimiento del nuevo régimen se tributará en Madrid el día 13 del actual al Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera, se hace saber:

Servicio de trenes

Salida de nuestra estación el día 12, después del tren rápido. Precio: Primera clase, Ptas. 84 80.—Segunda clase, Ptas. 63 40.—Tercera clase, Ptas. 37 80.

Número de plazas del tren: 52 plazas; cuatro coches de segunda clase con 272 plazas, y cuatro coches de tercera clase con 878 plazas. Estas plazas son para todos los viajeros, los de los puntos iniciales de los trenes de las estaciones intermedias. No cabe aumentar la composición y por lo tanto deberán combinarse las clases caso de haber exceso en cualquiera de ellas.

Los viajeros de las estaciones intermedias podrán tomar los trenes especiales siempre que sean grupos de diez o más en cada clase y que se les haya respetado plazas en la expedición que se haga desde Cartagena. Los trenes partirán en las estaciones de la provincia de Murcia, recomendándose que los viajeros de las estaciones comprendidas entre Murcia y Cartagena tomen exclusivamente el tren en cualquiera de estas dos.

No se darán paradas para comidas en ruta.

El regreso tiene que hacerse forzosamente en tren especial, debiendo tomar los viajeros de Cartagena, e intermedio el tren suyo correspondiente, no consintiendo que se confundan con los viajeros de otro tren.

Sucesivamente y conforme se vayan conociendo otros detalles se irán poniendo en conocimiento del público.

Los señores que deseen asistir en Madrid al homenaje del 13 de septiembre, deberán inscribirse en las listas que al efecto han quedado abiertas en la Secretaría particular de la Alcaldía del Excelentísimo Ayuntamiento y en el Círculo de Unión Patriótica.

Los señores que vivan en los pueblos y barrios extramuros, deberán inscribirse en las Oficinas de sus respectivos Comités.

Cartagena 4 de septiembre de 1928.

Gas Levante S.A.

desea servirle a su completa satisfacción. Cualquier deficiencia que observe en su instalación o aparato, debe comunicarlo inmediatamente a las oficinas de la fábrica para ser corregida.

Terminó el señor Vila Sanjuan leyendo frases para el alcalde y Ayuntamiento que le ha ofrecido desde el primer momento, toda clase de facilidades en el correo de hoy marcha a Barcelona el señor Vila Sanjuan para volver muy pronto, llevando consigo guía para comenzar el magno proyecto.

Como vemos pronto vamos hacia una Cartagena nueva cosa que hemos de agradecer al Ayuntamiento presidido por hombre tan popular como don Alfonso Torres.

Pedro Domecq y C.

CASA FUNDADA EN 1730

Vinos, Coñac y Champang

PROPIETARIA DE DOS TERCIOS DEL PAGO DE MACHANUDO, viñedo el más renombrado en la Región JEREZ DE LA FRONTERA

« Casa en Londres y Representantes en todos los países »
Grandes destilerías y bodegas en Sanlúcar de Barrameda.
« Jerez de la Frontera, Tomelloso (Ciudad Real) »

AYUNTAMIENTO

Reunión del pleno

A más de los asuntos que ayer publicábamos y que se trataron en la sesión plenaria serán sometidos a votación las siguientes:

Lectura y aprobación si procede del acta de la anterior. Moción del señor Alcalde proponiendo nombrar hijo adoptivo y alcalde honorario de esta Ciudad al Excmo. señor General Primo de Rivera. Renucia del cargo de Concejal presentada por los señores don Bartolomé Gómez González y don Pablo Martínez Sánchez. Dimisiones presentadas de sus respectivos destinos por dos empleados municipales. Acuerdo de la Comisión Permanente sobre cesión de terreno a don Santiago Segado Vidal en los Molinos de Marigones. Diligencias de transacción del litigio seguido entre los herederos de don José Carlos Roca y este Excmo. Ayuntamiento. Informes de la Comisión de Sanidad sobre sustitución de Vocales en los concursos para proveer una plaza de Oculista y cuatro médicos titulares. Dar cumplimiento al artículo 254 del R. D. de 30 del año actual, sobre formación de Junta Periciales. Acuerdo de la Comisión Permanente sobre rotulación de calles en el Barrio de Perál.

Un Kodak

es el regalo para novios; con él podrá conservar siempre recuerdos de su luna de miel.

Visite la Casa Casañ Mayor 13.

Buques de guerra

Torpederos

Han fondeado en Ferrol, procedente de Vigo, los torpederos números «2», «7», «9» y «10», los cuales han quedado separados de la Escuadra.

El «Canalejas»

Ayer, fondeó en Mahón sin novedad, procedente de Cartagena, el cañonero «Canalejas».

El «Villamil»

Fondeó en Ferrol, llegado de Marín, el contratorpedero «Villamil».

El «Cadarso»

En Palma de Mallorca, se encuentra llto, esperando órdenes para zarpar, el contratorpedero «Cadarso».

El «Príncipe Alfonso»

Ha fondeado en Bilbao, procedente de Marín, el crucero «Príncipe Alfonso».

El «Dédalo»

Mañana llegará aádiz, procedente de Vigo, el buque de aerostación naval «Dédalo», el que dejará en el Arsenal de la Carraca, varios torpedos.

Transporte de Guerra

Fondeó en Cádiz, el transporte de

guerra «Ana María»

El «España 3»

Ha fondeado en Ferrol, procedente de San Fernando, el vapor «España número 3», conduciendo efectos y materiales para el Arsenal ferrolano.

El Laya

En aguas de Cádiz, ha efectuado prácticas, el cañonero «Laya» llevando a bordo a los alumnos de la Escuela Naval.

V.

Información de Marina

Del Diario Oficial

El día diez del actual, causaría baja en la situación de reserva, y alta en la de retirado, el Capitán de Navío don Ubaldo Seris Granter y Blanco.

—Dispone que el Capitán de Fragata, don Pedro Zarradona y Rosadillo, cese en la situación en que se encuentra y pase destinado de Ayudante Interino del Distrito marítimo de Castro Urdiales.

—Concede dos meses de licencia por enfermo, para esta Corte, al teniente de Navío, don Francisco Moreno de Guerra y Fernández.

—Dispone que el Alférez de Navío don José Estrán López, embarque en el buque planero «Girón», quedando sin efecto el destino a dicho buque del Oficial de igual empleo, don Antonio Montes Castañeda, que se reintegrará al que tenía conferido en la Escuadra.

—Desembarca del cañonero «Bonifaz», el Alférez de Navío, don Antonio Cardona y Rodríguez y pasa destinado al guardacostas «Uad Muluya».

—Declara excedente forzoso con todo el sueldo y residencia en Sevilla, al Comandante de Infantería de Marina (S. R.) don Manuel Viguera y Giriz Quintero percibiendo sus haberes por la habilitación de la Comandancia de Marina de aquél puerto.

—Se anuncia nueva subasta, que tendrá lugar el día 20 del actual a las once de su mañana, para la enajenación del cañonero «Marqués de la Victoria», dado de baja en la Armada acto que se celebrará en el local correspondiente de este Ministerio.

Pompas fúnebres

(Funeraria del Carmen)

Carmen 43, frente a la calle de Canales.

Casa Patricio

Esta casa vende con un 20 0,0 de descuento sobre los demás.

En tercera plana originales de interés